

Conversaron Cuba y Estados Unidos sobre cumplimiento de acuerdos migratorios bilaterales



La Habana, 12 jul (RHC) Cuba y Estados Unidos celebraron una nueva ronda de conversaciones migratorias en las cual se revisó el cumplimiento de los acuerdos bilaterales, con el propósito de garantizar una migración regular, segura y ordenada.

Presidido por el director general de Estados Unidos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Carlos Fernández de Cossío, y el coordinador de la Oficina de Asuntos Cubanos del Departamento norteamericano de Estado, Gabriel Escobar, el encuentro reconoció los beneficios de la Declaración Conjunta del 12 de enero de 2017, en particular la eliminación de la política de “Pies secos-pies mojados” y del “Programa de Parole para Profesionales Médicos Cubanos”.

Asimismo, coincidieron en la utilidad del intercambio entre Tropas Guardafronteras y el Servicio de Guardacostas celebrado en enero de 2018, y del encuentro técnico sobre tráfico de personas y fraude migratorio realizado en diciembre de 2017.

Cuba demostró que cumple con rigor sus obligaciones, y reiteró su voluntad de mantener y ampliar la cooperación bilateral en esta esfera.

La delegación cubana instó al gobierno norteamericano a cumplir a con sus compromisos de emisión de visas para emigrantes, y advirtió que la decisión de suspender los servicios de tramitación de visas en su embajada en La Habana afecta directamente las relaciones migratorias y los vínculos familiares, y daña los intercambios institucionales y los viajes entre los dos países. (Fuente/Cubadebate)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/166674-conversaron-cuba-y-estados-unidos-sobre-cumplimiento-de-acuerdos-migratorios-bilaterales>



Radio Habana Cuba